



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 20 de mayo de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de REPARTO UTIL SAPI DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$1,079,784.00 (UN MILLON SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 24 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
2	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
3	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
4	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
5	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
6	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
7	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
8	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
9	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
10	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
11	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
12	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
13	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
14	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
15	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
16	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
17	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
18	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
19	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
20	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
21	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026
22	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2026
23	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2026
24	\$44,991.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2026

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

SERVICIO LA NOGALERA SA DE CV
REPRESENTADA POR

LILIANA MABEL BARAJAS PLASCENCIA
CALZADA LAZARO CARDENAS 1142 COL. LA NOGALERA,
GUADALAJARA, JALISCO 44470

LILIANA MABEL BARAJAS PLASCENCIA
JUAN PALOMAR Y ARIAS 930 C2 COL. PUERTO DEL ROBLE,
ZAPOPAN, JALISCO 45116

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	RUT-880_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	9508db70905fd18935532e27f038b8601f52de9cac1fa6e2838f63e3ed31ae1a
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 21/05/2024, 03:14:38 UTC
Documento creado por	Arrendamex - norma@arrendamex.com.mx
Número de páginas	1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	LILIANA MABEL BARAJAS PLASCENCIA
RFC	BAPL780817EC1
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000516835647
Firma electrónica	fpgePQOcCycwMLPfKJvC5VfvbyXndW1kZm0lVf7ReQSmWR0mfjHL0zs444QK58mn0wMAuKBK mQeNq+r3lFdpVwTA1BrjqmqmiiuYjv07w7XAvp63yaaPIHUNAQ5QaKaTVVm7cK/8sjvkZ5VP0lwLd+ raEazYVzAxKwd23mmovE0bCJTjP6Zah3Mo0O+pz9QfGFIzP+OQHrnEWFYUCgi/HH3vye8DVRYP oZOb2XG3GVrabd9A9tGIKN0h4squ3yJeuczTwkqmd0Q0N7gMd7nfva9qznllkmWTTeWBvmwen C8NvQVVd1sProOrPmZ4G/jCvUzq7/FSXtF51KfQFUE8A==
Fecha de firma	21/05/2024, 03:11:54 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/JDNEoLyhoE>. Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmado usando
 MIFIEL

Firmante	SERVICIO LA NOGALERA SA DE CV
RFC	SNO930323SN7
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000700873886
Firma electrónica	kedLOH9cXgvz+OZXKcmqJkJ5Pm6zbpIXSAFs1DERJDSZLjqzLajF2KC+Kub7rLvb/HCFpe8/rB9D32EVbf9gTqEyUUHpx9IHUeFbD8uTeOuF+V4ETx4L+OhzOC0ygf9PdIMZjKoK9SDBGG+AUdC5LsNqpUmjMQJArCT7HtPiFXrc5tfiblQgoFy15QHjZoVWuN/sL5o9fnC6Pqze+vB32fGI2kjXGuBoX/WRwUab2bazWm/S0zXTNhFtm6SuXGn4q0jFDvuC6+m8jZBjBOBnh1eH0X1N0BOjutX0pU/B1PdRuyFfDNacxqupM6MjhKMgz6NVAbhQ6ozYKQRLI93x+Q==
Fecha de firma	21/05/2024, 03:13:56 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/JDNEoLyhoE>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.